

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.914

Jueves 1 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2518775

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE VICTORIA

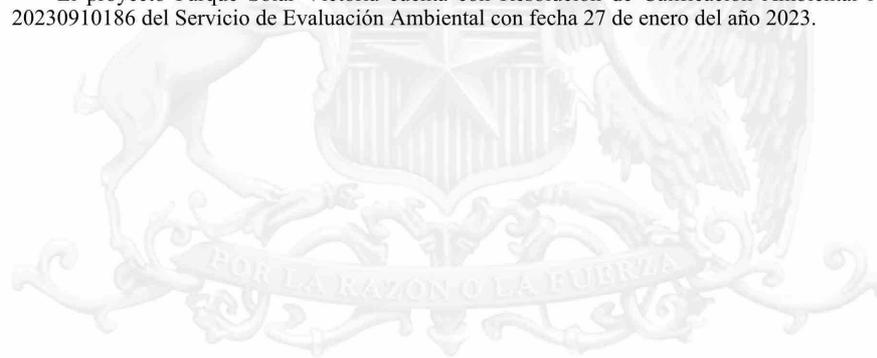
Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

SOLAR VICTORIA SpA, RUT: 77.375.015-7, representada por don Claudio Igor Alemany Rojas, RUT: 6.360.428-3, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Santa María 14700 CS 36, Portal del Sol 1, Colina, Región Metropolitana y con correo electrónico: Claudio.alemany@goldbecksolar.com, solicita la aprobación para la construcción del proyecto de modificación de cauce denominado Obra de Defensa en Cauce Natural Estero Sin Nombre Parque Solar Victoria, obra ubicada en la comuna de Victoria, Región de La Araucanía.

La obra de defensa proyectada corresponde a una obra tipo pretil en material granular compactado con una altura media de 2.15 metros y una longitud aproximada de 400 metros, su función principal corresponde a proteger de inundación la infraestructura del Parque Solar Victoria ante eventos de crecida del Estero Sin Nombre.

Las coordenadas referenciales de la obra de defensa proyectada en sistema de coordenadas UTM Datum WGS84 Huso 18 corresponden a: Inicio 716186 metros Este, 5761400 metros Norte y Fin 715726 metros Este, 5761298 metros Norte.

El proyecto Parque Solar Victoria cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N° 20230910186 del Servicio de Evaluación Ambiental con fecha 27 de enero del año 2023.



CVE 2518775

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl